

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CODINFLERS.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 12H00 del 13 de agosto del año dos mil dieciocho, en el inmueble ubicado en de la ciudad de Guayaquil, calle rumichaca Se reúnen los accionistas de la compañía **CODINFLER S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente general y Accionista mayoritario de la compañía el señor **Gina Ávila Ortega** y como secretario Ad-Hoc de la compañía el señor **Raúl Contreras**

Accionistas:

Gina Ávila Ortega, quien es Propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, lo equivalente en dólares a cuarenta dólares.

Kerly Monge Pesantes, Propietario de 760 acciones ordinaria y nominativa, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; lo equivalente en dólares a setecientos sesenta dólares.

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2017;

En relación con el primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Gerente general y accionista **Gina Ávila Ortega**, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta general de accionistas unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.